

SUSCRITO EL ACUERDO DE FINANCIACIÓN DEL INSTRUMENTO FINANCIERO DE GESTIÓN CENTRALIZADA ENTRE SAECA, EL MAPA Y LA JUNTA DE EXTREMADURA

La firma del acuerdo permitirá que agricultores, ganaderos y selvicultores extremeños puedan beneficiarse de una mejora en su financiación.

SAECA actuará como intermediario financiero en la gestión del Instrumento.



Madrid, 6 de febrero de 2019

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, la consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, Begoña Bernal y la presidenta de SAECA, María Luisa Faneca, han firmado en la mañana de hoy un convenio de financiación del Instrumento Financiero de Gestión Centralizada (IFGC), al objeto de promover la inversión y el circulante en el sector agrario en Extremadura.



conseguir una mejora en sus estructuras productivas.

El IFGC está dotado de fondos comunitarios a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para el periodo 2014-2020 y su objetivo es que agricultores, ganaderos y selvicultores, y en particular los jóvenes agricultores, se beneficien de unas mejores condiciones de financiación para poder desarrollar sus proyectos y

El acuerdo firmado con la Junta de Extremadura, con un presupuesto inicial de cinco millones de euros, es continuación del suscrito entre el Ministerio, SAECA y la Junta de Castilla y León en octubre de 2017, siendo el IFGC una herramienta creada y dirigida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y aportando las comunidades autónomas los fondos necesarios a través de sus programas de desarrollo rural.

El ministro, Luis Planas, ha puesto en valor el IFGC como herramienta novedosa que complementa los apoyos para las inversiones en el marco del Programa de Desarrollo Rural, así como ha resaltado el efecto multiplicador de esta nueva herramienta, al aprovechar las sinergias y economías de escala en una misma estructura de gestión e intermediación con las entidades financieras y la posibilidad de reutilizar los recursos obtenidos para garantizar nuevas operaciones de crédito.





En cuanto a SAECA, el ministro ha destacado la implicación y experiencia de la sociedad, indicando que intervendrá como entidad colaboradora con el Ministerio en la gestión del IFGC, concretándose su actuación en el análisis de la viabilidad financiera de los solicitantes, las firmas de los préstamos y afianzamientos, el seguimiento en cuanto a cumplimiento y la recuperación en el

supuesto caso de impago y la administración de las cuentas bancarias abiertas al efecto.

La presidenta de SAECA también ha valorado muy positivamente el IFGC, que posibilita un mejor acceso a la financiación privada, paliando así las dificultades con que se encuentra el mundo rural y en especial los jóvenes agricultores y las mujeres. Asimismo, ha destacado que el Instrumento Financiero constituye una herramienta cuyo fin es impulsar el desarrollo de todo el sector agroalimentario.



Por su parte, la consejera Begoña García celebró la adhesión de Extremadura a este Instrumento Financiero que simplificará y facilitará las gestiones en el sector agrario, tanto para las administraciones públicas como para los agricultores.





Luis Planas ha finalizado su intervención felicitando a la Junta de Extremadura por incorporar el IFGC a su Programa de Desarrollo Rural. Confía en que se vayan adhiriendo más comunidades autónomas al Instrumento y que éste contribuya a que el medio rural sea cada vez más competitivo, moderno y atractivo.

SAECA pertenece al Grupo SEPI, un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas participadas de forma directa y mayoritaria, con más de 74.000 profesionales. También tiene una fundación y participaciones directas minoritarias en otras nueve empresas e indirectas en más de cien sociedades.